

BUSCAN DEFINIR DISEÑO DE CENTRO DE AGRONEGOCIOS TAMARUGAL EMPRENDE

Autor Loreto Martínez
jueves, 23 de septiembre de 2010

Una reunión de trabajo para revisar propuestas sobre el diseño que tendría el Centro de Agronegocios Tamarugal Emprende se efectuó en INDAP Tarapacá.

En la ocasión se definió proponer la segunda quincena de octubre como fecha para concretar la con el objetivo de conocer otras experiencias similares en Chile y Perú. En el encuentro participó el director regional de INDAP, Marcelo Hernández; el jefe de Operaciones, Nelson Herrera; el gerente del programa Tamarugal Emprende, Eduardo Gallardo, y el agricultor Fernando Chifelle, quien tiene vasta experiencia en este ámbito y desarrolla un proyecto particular vinculado a pequeños productores de la zona.

En la ocasión, Chifelle sostuvo que desde su punto de vista el Centro debería funcionar con divisiones especializadas, considerando las distintas realidades y necesidades de las cinco comunas que componen la provincia del Tamarugal.

A su juicio, si no se hace de esa forma y se unen todos los productores sin diferencias, el proyecto no va a resultar una alternativa atractiva para los agricultores. Asimismo dijo que se necesita tener un profesional que lidere el negocio, que guíe la producción y la calidad de los productos que se ofrecerán.

Advirtió además que los agricultores trabajan en un plano más informal, con lo que deberían existir contratos y normativas específicas y pidió evitar que los mismos productores deban asumir costos de administración del centro, pues el objetivo principal de esta iniciativa debería ser asegurar la comercialización de toda la producción colocándola en nichos de mercado previamente contactados, como mineras, Ejército, cárceles, colegios, supermercados, entre otros.

Nelson Herrera indicó que uno de los objetivos debería ser la diversificación de la oferta y la orientación de los recursos hacia incorporación de tecnología, capacitación y capital de trabajo para los agricultores que integren el centro.

El director regional concordó con esa mirada y explicó que la idea es que una persona se haga cargo de la comercialización, mientras INDAP se aboca a las formalidades jurídicas, administrativas y legales, velando por la transparencia de los procesos.

Agregó que otro interés del servicio es potenciar la agricultura desde el punto de vista de la incorporación de recursos para mejorar la calidad y estándares de los productos que se ofrecerán.